

INFORME COMISARIO

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN GRÁFICA, PERIODÍSTICA, Y TELEVISIVA, LA VERDAD RADIOGRAFIC S.A.

Ejercicio Económico 2011

Contenido:

- Opinión del Comisario
- Análisis de Ingresos y Egresos
- Índices financieros
- Recomendaciones

Abril del 2012

1. Opinión del Comisario

Cúmpleme poner en su consideración, el siguiente informe de Comisario de la Compañía de Producción Gráfica, Periodística y Televisiva La Verdad Radiografic. S.A, en acuerdo a lo estipulado en los artículos 274 y 279 de la ley de Compañías y a los estatutos de la Compañía.

Para el efecto he procedido a revisar los estados financieros suministrados por la Empresa, cortados al 31 de diciembre del 2011.

Considero de los estados financieros examinados representan razonablemente la situación de la empresa, en conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los estados financieros y datos suministrados por la Empresa son de su entera responsabilidad y no están enfocados a revelar eventuales faltantes o desviaciones de naturaleza Administrativa Financiera que podrían afectar las cifras contempladas en los Estados Financieros; así como también; no revela de posibles responsabilidades a los administradores o funcionarios.

1. Análisis de Ingresos y Egresos

	Año 2010	Año 2011	DIFERENCIA	RELACION PORCENTUAL
INGRESOS				
TOTALES	180.822,28	173.111,78		
OPERACIONALES	177.944,00	172.597,34	-5.346,66	-3,00%
NO OPERACIONALES	2.878,28	514,44	-2.363,84	-82,13%

EGRESO				
TOTALES	233.995,62	264.656,66		
COSTO OPERACIONALES	155.342,58	175.903,01	20.560,43	13,24%
GASTOS OPERACIONALES	38.897,49	41.200,47	2.302,98	5,92%
COSTOS NO OPERAC.	12.630,97	24.751,07	12.120,10	95,96%
OTROS GASTOS	27.124,58	21.043,18	-6.081,40	-22,42%
OTROS	0,00	1.758,93	1.758,93	100,00%

PERDIDA DEL EJERCICIO	53.173,34	91.544,88	38.371,54	72,16%
-----------------------	-----------	-----------	-----------	--------

Tal como se puede verificar en el cuadro los ingresos por concepto de ventas de servicios disminuyeron en un 3% y los ingreso no operacionales en un 82.13%.

En relación a los gastos que tal como se puede verificar incrementaron, cabe señalar que los porcentajes más altos corresponden a rubros desembolsados para cubrir obligaciones con las instituciones financieras.

2. ANÁLISIS FINANCIERO

2.1 CAPITAL DE TRABAJO

Activo Corriente – Pasivo Corriente

	2010	2011
(+) Activos Corrientes	87.671.71	39.144.80
(-) Pasivos Corrientes	373.699.11	307.313.28
Capital de trabajo	-286.027.40	-268168.48

El capital de la empresa disminuye en USD 48.526.91, es decir en un 55.35%. Las principales cuentas del activo corriente que corresponden a los valores monetarios registrados en la cuenta de caja y de bancos, las cuentas pendientes de cobro y las existencias en inventarios reflejan una considerable disminución. Sin embargo de acuerdo a lo expuesto; los pasivos corrientes existe un disminución en las de USD 66.385.83; correspondiendo a un porcentaje del 17.76% en comparación al periodo 2010.

2.2 ÍNDICE DE LIQUIDEZ

	2010	2011
(+) Activos Corrientes	87.671.71	39.144.80
(-) Pasivos Corrientes	373.699.11	307.313.28
Capital de trabajo	0.2346	0.1273

De acuerdo a los resultados expuestos se puede verificar que por cada dólar de deuda que mantiene, la empresa cuenta con -12.73 dólares para cubrir. En relación con el año anterior incremento en 10.73 dólares puesto que el año anterior correspondía a -23.46 dólares.

3. RECOMENDACIONES

- 3.1 Se recomienda la implementación de un control mensualizado de las cuentas por cobrar. La realización de un arqueo y un seguimiento; nos llevara a verificar la existencia de documentos que respalden los valores reflejados además que podremos verificar los procesos de cobro.
- 3.2 Durante el periodo 2011, la Gerencia contactó una empresa para la Implementación del NIIFs, es conveniente aprovechar dicha transición para fijar responsabilidades en el área contable, con la finalidad de tener un apoyo incondicional, certero y oportuno para la toma de decisiones.
- 3.3 Es de responsabilidad de Gerencia, llamar a junta extraordinaria para dar a conocer la situación económica - administrativa de la compañía; así como es responsabilidad de los socio, asistir a las juntas convocadas, con la finalidad de tomar decisiones oportunas en pro de la compañía. Se recomienda a los señores socios inmiscuirse y colaborar con la gerencia en la toma de decisiones buscar estrategias para solventar las necesidades de la empresa.



Greys Lucía Herrera Morales

COMISARIO

